

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.

INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE:

- LOS ESTADOS FINANCIEROS
- CARTA DE COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

 **CANCELADO**
01 OCT 2013
TESORERIA EMEL
AZOGUES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



CANCELADO

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.

01 OCT 2013

Informe sobre los estados financieros

TESORERIA EMEL
AZOGUES

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los estados financieros

2. La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representaciones erróneas significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en las auditorías realizadas, las cuales fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Empresa relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Excepción

4. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, cuentas por cobrar incluye US\$ 561.225 por dos certificados de depósitos y dos cuentas corrientes mantenidas en "Banco de los Andes C.A. - en liquidación" provenientes desde diciembre de 2006, con dificultades de recuperación. La Empresa mantiene a esas fechas provisión por US\$ 280.614 y US\$ 224.492, respectivamente.

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto sobre los estados financieros de lo mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.**, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bestpoint Cía. Ltda.

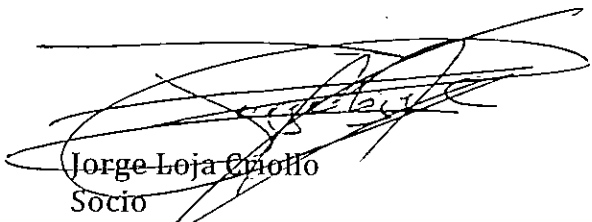
RNAE - No. 737



CANCELADO

01 OCT 2013

**TESORERIA EMEL
AZOGUES**


Jorge Loja Córdova
Socio

Registro CPA. No. 25.666

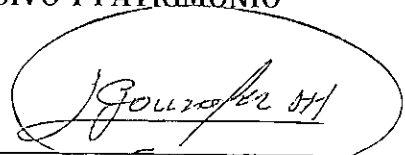
Cuenca, 6 de septiembre de 2013

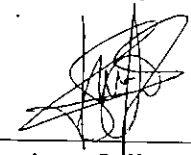
01 OCT 2013

3

TESORERIA EMEL
AZOGUESEMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>ACTIVO</u>		(US dólares)	
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes	4	1.759.467	1.620.661
Cuentas y documentos por cobrar	5	4.976.860	4.487.147
Inventarios	6	1.834.949	2.765.902
Otros activos corrientes	7	<u>1.104.460</u>	<u>1.166.498</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9.675.736	10.040.208
Propiedad, planta y equipos	8	18.090.130	14.290.855
Otros activos	9	<u>510.946</u>	<u>2.709.729</u>
TOTAL ACTIVO		<u>28.276.812</u>	<u>27.040.792</u>
<u>PASIVOS</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar	10	1.944.413	2.872.566
Dividendos por pagar	11	297.796	527.079
Beneficios de empleados corriente	12	87.590	55.106
Impuestos y retenciones por pagar	13	<u>414.305</u>	<u>285.604</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.744.104	3.740.355
Depósitos de abonados	14	1.843.203	1.664.595
Beneficio de empleados no corriente	15	1.618.653	1.304.065
Otros pasivos no corrientes		<u>192.709</u>	<u>43.185</u>
TOTAL PASIVO		<u>6.398.669</u>	<u>6.752.200</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	16	20.742.094	20.742.094
Aportes para futura capitalización		3.267.191	1.042.550
Reservas	16	192.365	192.365
Donaciones		100.778	26.072
Superávit por valuación		148.006	148.006
Resultados acumulados adopción NIIF		(1.007.776)	(1.007.776)
Resultados acumulados		<u>(1.564.515)</u>	<u>(854.719)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>21.878.143</u>	<u>20.288.592</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>28.276.812</u>	<u>27.040.792</u>


 Eco. Luis González Medina
 Gerente


 Ing. Francisco Gallegos Calle
 Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVIDADES ORDINARIAS:		(US dólares)	
Venta de energía	17	7.540.241	7.238.496
Ingresos por déficit tarifario	18	1.352.519	1.724.114
Costo de venta	19	(4.757.917)	(4.992.047)
Utilidad bruta		4.134.843	3.970.563
Gastos de operación	20	(5.099.177)	(4.293.953)
Pérdida operativa		(964.334)	(323.390)
Gastos financieros		(7.185)	(21.391)
Otros gastos	22	(273.128)	(206.424)
Otros ingresos	21	534.851	400.332
Pérdida por actividades ordinarias		(709.796)	(150.873)
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Total otro resultado integral		0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		(709.796)	(150.873)
Pérdida básica por acción		0,009	0,002

**CANCELADO**

01 OCT 2013

**TESORERIA EMEL
AZOGUES**

Eco. Luis González Medina
Gerente

Ing. Francisco Gallegos Calle
Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



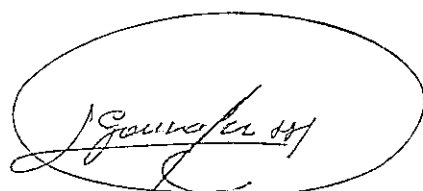
CANCELADO

01 OCT 2013

**TESORERIA EMEL
AZOCUES**

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

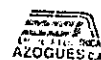
	NOTAS	2012	2011
		(US dólares)	
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
Efectivo recibido de abonados		7.361.227	7.238.496
Ingresos que no son venta de energía		152.505	174.888
Ingresos ajenos a la explotación		276.687	225.444
Ingresos por déficit tarifario		1.352.519	1.724.114
Pago a proveedores de energía, trabajadores y otros		(8.278.325)	(10.394.945)
Gastos financieros		(7.185)	(21.391)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación		<u>857.428</u>	(<u>1.053.394</u>)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>			
Adquisición de maquinaria y equipo	8	(522.384)	(1.365.834)
Otros activos no corrientes	9	(2.444.910)	(637.287)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(<u>2.967.294</u>)	(<u>2.003.121</u>)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Depósitos de abonados		178.608	80.166
Aportes de accionistas		1.995.358	1.042.550
Donaciones		<u>74.706</u>	<u>22.908</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		<u>2.248.672</u>	<u>1.145.624</u>
Variación neta en el efectivo		138.806	(1.910.891)
Efectivo al inicio del año		<u>1.620.661</u>	<u>3.531.552</u>
Efectivo al final del año	4	<u>1.759.467</u>	<u>1.620.661</u>



Eco. Luis González Medina
Gerente



Ing. Francisco Gallegos Calle
Contador



CANCELADO

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

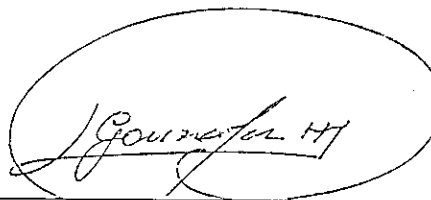
01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

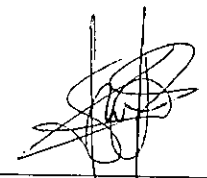
EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(US dólares)	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		(709.796)	(150.873)
Partidas que no representan movimiento de efectivo			
Depreciación y amortización		1.332.792	1.128.036
Provisión para jubilación patronal	15	563.151	464.927
Provisiones para cuentas incobrables	5	57.414	56.889
Ingresos de ejercicios anteriores	21	(105.659)	(133.959)
Subtotal		<u>1.137.902</u>	<u>1.365.020</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) disminución en docts. y ctas por cobrar		(547.127)	829.760
Disminución (aumento) en inventarios		964.965	(547.191)
Disminución (aumento) en otros activos corrientes		62.038	(408.444)
Disminución en cuentas y docts. por pagar		(577.526)	(2.088.396)
Aumento en beneficios sociales empleado		14.558	11.065
Aumento en impuestos y ret. por pagar		33.255	51.956
Pagos por jubilación patronal	15	(230.637)	(267.164)
Subtotal		(280.474)	(2.418.414)
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>857.428</u>	(1.053.394)



Eco. Luis González Medina
Gerente



Ing. Francisco Gallegos Calle
Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****1. INFORMACIÓN GENERAL**

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A. - Fue constituida el 25 de febrero de 1972, en el cantón Azogues provincia del Cañar. Tiene como objeto social prestar servicio público de electricidad mediante la compra, distribución y comercialización; está regulada por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, reglamentos del sector eléctrico y otras leyes de la República del Ecuador.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Azogues, calle Bolívar y Aurelio Jaramillo esquina.

Según las regulaciones vigentes en el Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento.- los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera – NIIF, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSG del 20 de noviembre de 2008.

Los estados financieros también observaron las disposiciones emitidas por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (M.E.E.R.) establecidas en el "Sistema Uniforme de Cuentas para los Organismos del Sector Eléctrico" (SUCOSE).

Bases de preparación: los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revalorización de inmuebles a valor razonable por aplicación de las NIIF por primera vez, con efecto en el patrimonio

Estimaciones y juicios contables: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

**CANCELADO**

01 OCT 2013

**TESORERIA EMEL
AZOGUES**

01 OCT 2013

9

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

TESORERIA EMEL
A Z O G U E S

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Empresa en marcha: los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que Empresa Eléctrica Azogues C. A. será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Empresa, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

Normas nuevas y modificaciones adoptadas en el período actual: las siguientes NIIF e interpretaciones emitidas han entrado en vigor para períodos que comienzan a partir de enero de 2012; la Administración ha concluido que no son aplicables, o siendo aplicables no tienen ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas e interpretaciones

Modificaciones

NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias"

Exigía valorar el impuesto diferido relativo a un activo dependiendo de si la Compañía espera recuperar el importe neto en libros del activo a través de su uso o venta. La modificación introduce una exención al principio para la valoración de activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen de inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable, consecuentemente la SIC 21 dejará de aplicar a inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable.

NIC 1 "Presentación de estados financieros"

Requiere que la Compañía agrupe las partidas presentadas en el otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del ejercicio con posterioridad. Las modificaciones no contemplan que partidas se presentan en otro resultado integral.

Nuevas normas y modificaciones que entrarán en vigor con posterioridad al período actual y que no han sido adoptadas anticipadamente: las siguientes NIIF, modificaciones e interpretaciones emitidas entrarán en vigor para períodos que comiencen a partir de enero de 2013, la Administración ha concluido que la aplicación anticipada no tendrá ningún impacto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

Nuevas normas e interpretaciones

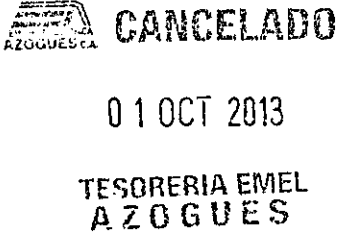
Modificaciones

NIC 19 "Retribuciones a los empleados"

- Elimina el método de corredor.
- Racionaliza la presentación de los cambios en los activos y pasivos del plan.
- Mejora los requisitos de divulgación, incluyendo información sobre las características de los planes de beneficios definidos y los riesgos que las entidades están expuestas a través de la participación en ellos.

(fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 20112. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

<u>Nuevas normas e interpretaciones</u>	<u>Modificaciones</u>
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	Mantiene el modelo mixto de valoración y establece dos categorías principales de valoración de los activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La base de clasificación depende del modelo de negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero. Las normas relativas al deterioro de los activos financieros y la cobertura recogida en la NIC 39 siguen siendo de aplicación. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)
NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Modifica a la NIC 27; define el principio de control y establece los controles como base para la consolidación. Indica cómo aplicar el principio de control para identificar si un inversor controla a una asociada y por tanto debe consolidarla. Sin embargo los requisitos y la mecánica de la consolidación y la contabilización del interés minoritario y los cambios en el control siguen siendo los mismos. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"	Determina dos tipos de acuerdos conjuntos: operaciones conjuntas (joint operations), y negocios conjuntos (joint venturers). Las operaciones conjuntas surgen si un operador conjunto tiene derecho sobre los activos y obligaciones relativos al acuerdo y en consecuencia registra su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los negocios conjuntos surgen cuando el operador conjunto tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo y por tanto el patrimonio neto reconoce su participación. No permite la consolidación proporcional en negocios conjuntos. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)
 NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades"	Requiere revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstos; y, b) los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)
NIIF 13 "Medición del valor razonable"	Mejora y reduce la complejidad proporcionando una definición precisa de valor razonable y los requerimientos de información a presentar. Estos requerimientos no amplían el uso de la contabilización a valor razonable pero proporcionan una guía sobre cómo debería aplicarse cuando su uso ya se requiere o permite por otras normas. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

<u>Nuevas normas e interpretaciones</u>	<u>Modificaciones</u>
NIC 27 "Estados financieros separados"	Recoge las disposiciones sobre estados financieros separados que quedan después de que las disposiciones sobre control de la NIC 27 se incluyan en la NIIF 10. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)
NIC 28 "Asociadas y negocios conjuntos"	Incluye los requerimientos para que los negocios conjuntos, así como las asociadas, se contabilicen por el método de participación siguiendo la NIIF 11. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

Activos financieros: La Empresa reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Empresa incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada. La Compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Deterioro del valor de los activos: al final de cada período sobre el que se informa, la Empresa evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros: están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Empresa incluyen, cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

**CANCELADO**

01 OCT 2013

**TESORERIA EMEL
AZOGUES**

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Valor razonable de activos y pasivos financieros: el valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Efectivo y equivalentes: incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Inventarios: se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

Propiedades, maquinarias y equipos: están presentados por su valor revaluado, siendo el valor razonable el de la fecha de revaluación, menos depreciación acumulada. Las revalorizaciones se llevan a cabo con suficiente regularidad (última a diciembre de 2010), de tal manera que el valor en libros no difiera sustancialmente de los que se determinaron como valores razonables al final de cada período.

La política de la Empresa respecto al registro de las revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los reavalúos sean reconocidos en el patrimonio, excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente reconocido como gasto.

El costo revaluado de las propiedades, planta y equipos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos y disposiciones contenidas en el "Sistema Uniforme de Cuentas para los Organismos del Sector Eléctrico" (SUCOSE). Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>Tasas (%)</u>
Edificios y estructuras (sist. distribución)	30	3,33
Sistemas de subtransmisión	30 y 25	3,33 y 4,00
Equipos de subestación	25	4,00
Postes, torres y accesorios	25	4,00
Conductores aéreos y acceso	25	4,00
Instalaciones de edificios	33	3,00

**CANCELADO**

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

<u>Activos</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>Tasas (%)</u>
Mobiliario y equipo	10	10,00
Equipo de computación	3	33,33
Equipo de transporte	5	20,00
Equipo de bodega	10	10,00
Herramientas y equipos	10	10,00
Equipo de laboratorio	10	10,00
Equipo de comunicaciones	10	10,00
Equipos diversos	10	10,00

**CANCELADO****01 OCT 2013****TESORERIA EMEL
AZOGUES**

Deterioro del valor de los activos no financieros: en cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro de valor se reconoce en resultados.

Reconocimiento de ingresos: los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Empresa vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de energía son registrados mensualmente en base a facturación basada en lectura de medidores realizada según calendario preestablecido para el sector residencial y productivo.

Reconocimiento de gastos: los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Impuesto a la renta: el gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (24% en el año 2011) sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reportados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias promulgadas a la fecha de los estados financieros, y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Beneficios a los empleados: la Empresa provee a los empleados con beneficios a corto plazo y post - empleo.

Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y el fondo de reserva; éstos se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Empresa espera pagar por estos conceptos.

Los beneficios post - empleo de acuerdo con la legislación laboral constituyen la jubilación patronal a cargo del patrono y el desahucio. La Empresa asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Empresa registra provisiones para este beneficio en base a estudios actuariales realizados por profesionales independientes debidamente calificados; la Empresa asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Adicionalmente y en apego a lo que establece el XVII Contrato Colectivo de Trabajo, establece que cuando el trabajador hubiere laborado más de 15 años en la Empresa y voluntariamente se separare o acogiese a la jubilación patronal o a la del IESS, la Empresa le entregará una retribución equivalente a cuatro sueldos básicos por cada año trabajado en la Empresa, bajo cualquier modalidad de contrato, contados a partir del primer año, existiendo un tope máximo de tres trabajadores por año de acuerdo a las normas aprobadas por las partes; sin que el valor de la indemnización supere lo establecido en el Mandato Constituyente No. 2.

El Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio; la Compañía registra anualmente este beneficio mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio, el valor es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado

Aportes para futura capitalización.- Registra principalmente valores entregados por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, en efectivo y materiales para la construcción de obras específicas.

Donaciones de capital.- Registra saldo de reserva especial originada por compensación de pasivos con el CENACE por el déficit tarifario asumido por el estado ecuatoriano mediante Decretos Ejecutivos No. 1311 y 2048 - A del 9 de marzo y 15 de noviembre de 2001, respectivamente.

3. OPERACIONES

Mediante contrato firmado el 10 de diciembre de 1999, la distribución y comercialización de energía eléctrica fue concesionada por el CONELEC a Empresa Eléctrica Azogues C. A., por el plazo de 30 años. El área concesionada es de 807,3 km², concentrados en los cantones Azogues y Déleg.

La potencia y energía eléctrica que la Empresa recibe fue suministrada durante el año 2012 por contratos principalmente con las siguientes empresas generadoras: Hidropaute S. A, Hidroagoyán S. A., Electroguayas S. A., Termoesmeraldas S. A. y Termogas Machala S. A. Las compras, ventas y pérdidas de energía durante los años 2012 y 2011 fueron los siguientes:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(KWH)	
Compras	 CANCELADO	100.293.860	97.200.618
Ventas		95.984.212	92.304.725
Pérdida de energía	01 OCT 2013	4.309.648	4.895.893
Porcentaje de pérdida	TESORERIA EMEL AZOGUES	4,30%	5,04%

01 OCT 2013

16

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

**TESORERIA EMEL
AZOGUES**

3. OPERACIONES (continuación)

Precios de venta de energía.- El CONELEC es el organismo encargado de establecer las tarifas eléctricas; el organismo de control dispuso la aplicación de la tarifa única que es cumplida por la Empresa desde agosto de 2008.

Déficit tarifario.- en los años 2012 y 2011 son registrados como ingresos exentos en el estado de resultados, contabilizados en base a lo indicado en el art. 3 del Acuerdo Ministerial No. 353 del 28 de diciembre de 2001, (R.O. No. 484 del 31 de diciembre, 2001), y Mandato Constituyente No. 15.

Tarifa dignidad.- mediante Decreto Ejecutivo No. 451-A del 30 de junio de 2007, se establece el subsidio a los usuarios residenciales del país con consumos mensuales de hasta 110 KW, en la región sierra y 130 Kw en las regiones costa, oriente e insular. En lo relativo al pago del subsidio, el Decreto dispone que el Ministerio de Economía y Finanzas en un plazo no mayor a quince días, acredite los valores correspondientes al subsidio, la acreditación se realizará a favor de las empresas eléctricas de distribución mediante el mecanismo de pago establecido en los fideicomisos correspondientes, como subsidio a los consumidores residenciales de escasos recursos. La tarifa dignidad de 0,04 centavos de dólar está vigente desde el 1 de julio de 2007.

4. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presentan como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(US dólares)	
Bancos	(a)	1.756.951	1.605.638
Fondos rotativos y caja chica		0	8.640
Caja		<u>2.516</u>	<u>6.383</u>
Total		<u>1.759.467</u>	<u>1.620.661</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a saldos en cuentas corrientes mantenidos en el Banco Central del Ecuador y Banco del Pacífico S. A.

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presentan como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(US dólares)	
Ministerio de Economía y Finanzas			
Déficit tarifario	(a)	2.452.985	1.313.734
Ley del anciano		376.883	320.350
Subsidio de la dignidad		410.384	118.862
Crisis eléctrica, Decreto 242		<u>72.488</u>	<u>72.488</u>
Total Ministerio de Economía y Finanzas / Pasan		<u>3.312.740</u>	<u>1.825.434</u>

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 20115. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Total de Ministerio de economía y Finanzas	3.312.740	1.825.434
CELEC Hidroagoyan S. A.	41.157	1.179.054
Cuentas por cobrar consumidores (b)	876.680	780.354
Banco de los Andes S. A., en liquidación (c)	561.225	561.225
Impuestos	141.973	126.998
Hidropastaza	0	24.942
Créditos, intereses y otros	88.628	20.917
Otras cuentas por cobrar	<u>238.074</u>	<u>194.427</u>
Subtotal	5.260.477	4.713.351
(-) Provisión para cuentas incobrables	(<u>283.617</u>)	(<u>226.204</u>)
Total	<u>4.976.860</u>	<u>4.487.147</u>

(a) Corresponde a cuentas por cobrar por déficit tarifario originado desde octubre de 2011, pendientes de pago por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

(b) Representa planillas pendientes de cobro por el servicio de energía vendida principalmente por el mes de diciembre.

(c) Corresponde a dos certificados de depósito y dos cuentas corrientes emitidos por el Banco previo al cierre de sus operaciones (diciembre de 2006); para el cobro de los valores debe considerarse el orden de prelación previsto en la Ley General de Instituciones Financieras; al 31 de diciembre de 2012 la Empresa mantiene provisión de US\$ 280.614 (US\$ 224.492 en el 2011).

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Saldo inicial	226.204	169.315
Provisión del año	<u>57.413</u>	<u>56.889</u>
Saldo final	<u>283.617</u>	<u>226.204</u>

**CANCELADO**

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

01 OCT 2013

18

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

**TESORERIA EMEL
AZOGUES**

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, están conformados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Bodegas de repuestos y materiales	1.779.109	2.503.407
Materiales en mal estado	72.792	278.087
Compras en tránsito	<u>0</u>	<u>1.360</u>
Subtotal	1.851.901	2.782.854
Provisión para baja de inventarios	(<u>16.952</u>)	(<u>16.952</u>)
Total	<u>1.834.949</u>	<u>2.765.902</u>

7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se presentan como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Anticipos a proveedores (a)	749.270	779.803
Impuestos por liquidar	304.503	334.283
Cuentas por liquidar y otros	<u>50.687</u>	<u>52.412</u>
Total	<u>1.104.460</u>	<u>1.166.498</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2012, incluye valores entregados principalmente a: Quemco por compra de equipo primario por US\$ 436.715; Silvatech S. A. por US\$ 40.923; y a Carlos García Sacoto por US\$ 37.201.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de la propiedad, planta y equipo y su movimiento anual, fue el siguiente:

	. . . 2012 . . .				
	Saldo al <u>31-dic-11</u>	Adiciones	Trans de otros activos	Ajuste y reing.inv.	Saldo al <u>31-dic-12</u>
	(US dólares)				
Subtransmisión	2.956.446	9.587	85.685	49.935	3.101.652
Dist. primaria	2.972.552		2.175.381		5.147.933
Transformadores	2.304.620		10.865	(11.958)	2.303.527
Dist. secundaria	4.431.367		711.919	(5.161)	5.138.126
Alumbrado público	1.846.168		62.781	(10.449)	1.898.500
Inst. a consumidores	2.455.194		761.686	(11.450)	3.205.430
Bienes e inst. FERUM	4.759.958		670.545		5.430.503
Inst. generales	<u>2.382.660</u>	<u>512.797</u>	<u>124.151</u>	(<u>15.141</u>)	<u>3.004.467</u>
Subtotal	24.108.965	522.384	4.603.013	(4.224)	29.230.138
Dep. acumulada	(<u>9.818.110</u>)	(<u>1.321.153</u>)	<u>0</u>	(<u>745</u>)	(<u>11.140.008</u>)
Total	<u>14.290.855</u>	<u>(798.769)</u>	<u>4.603.013</u>	(<u>4.969</u>)	<u>18.090.130</u>

01 OCT 2013

19

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.

**TESORERIA EMEL
AZOGUES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (continuación)

	 2011			
	Saldos al <u>31-dic-10</u>	Adiciones	Bajas y Ajustes	Saldos al <u>31-dic-11</u>
	(US dólares)			
Subtransmisión	2.956.446			2.956.446
Distribución primaria	2.961.393	11.159		2.972.552
Transformadores	2.290.269	14.351		2.304.620
Distribución secundaria	4.341.450	89.917		4.431.367
Alumbrado público	1.774.007	72.161		1.846.168
Inst. a consumidores	2.189.364	265.830		2.455.194
Bienes e inst. FERUM	3.997.165	762.793		4.759.958
Instalaciones generales	<u>2.462.306</u>	<u>149.623</u>	(229.269)	<u>2.382.660</u>
Subtotal	22.972.400	1.365.834	(229.269)	24.108.965
Depreciación acumulada	(<u>8.721.336</u>)	(<u>1.128.036</u>)	<u>31.262</u>	(<u>9.818.110</u>)
Total	<u>14.251.064</u>	<u>237.798</u>	(<u>198.007</u>)	<u>14.290.855</u>

9. OTROS ACTIVOS

El detalle de los otros activos y su movimiento durante el año 2012 fue el siguiente:

	Saldos al <u>31-dic-11</u>	Adiciones	Transf. a PPE	Ajustes	Saldos al <u>31-dic-13</u>
	(US dólares)				
Obras en const. (a)	2.648.879	2.407.018	(4.603.013)	(40.001)	412.883
Activos fuera de uso	28.980				28.980
Intangibles	31.870	37.892		10.215	79.977
Amortización	<u>0</u>	(<u>10.894</u>)	<u>0</u>	<u>0</u>	(<u>10.894</u>)
Total	<u>2.709.729</u>	(<u>2.434.016</u>)	(<u>4.603.013</u>)	(<u>29.786</u>)	<u>510.946</u>

(a) Corresponde principalmente a obras del FERUM; tendido de líneas de transmisión y subtransmisión e instalaciones de servicios a consumidores; son transferidos al activo cuando los contratos de construcción son liquidados.

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, están conformadas como sigue:

**CANCELADO**

01 OCT 2013

20

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****TESORERIA EMEL
AZOGUES****10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Proveedores de energía y transmisión		
CELEC - Electroguayas	313.443	666.148
CELEC - Termoesmeraldas S. A.	200.823	135.384
Electroquil S. A.	139.571	123.613
Termoguayas Generación	120.914	88.283
CENACE	119.542	170.754
CELEC Hidropaute S. A.	60.719	208.826
CELEC - Termopichincha S. A.	92.837	146.768
Termogas Machala S. A. - Machala Power S. A.	65.814	75.191
CELEC - Transelectric S. A.	56.179	51.758
CELEC - Hidronación S. A.	15.488	35.875
Varias	<u>328.089</u>	<u>594.012</u>
Subtotal	<u>1.513.419</u>	<u>2.296.612</u>
Otros proveedores:		
Zavato	819	204.547
Heingso Cía. Ltda.	70.434	70.434
Ministerio de Energía y Finanzas (déficit tarifario)	61.968	61.968
Banco del Pacífico	39.024	24.752
Schereder	17.760	17.760
Varios proveedores y acreedores	<u>240.989</u>	<u>196.493</u>
Subtotal	<u>430.994</u>	<u>575.954</u>
Total	<u>1.944.413</u>	<u>2.872.566</u>

Las cuentas por pagar a CELEC por compra de energía no generan intereses y sus vencimientos son de aproximadamente 30 días.

11. DIVIDENDOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a dividendos declarados de los ejercicios económicos 2008 y 2007, como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Ministerio de Electricidad y Energía Renovada	14.268	243.551
Gobierno Provincial del Cañar	236.401	236.401
M.I. Municipalidad de Azogues	<u>47.127</u>	<u>47.127</u>
Total	<u>297.796</u>	<u>527.079</u>

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****12. BENEFICIOS DE EMPLEADOS CORRIENTE**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el pasivo por beneficios de empleados a corto plazo, se presentan como sigue:

	 CANCELADO	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	01 OCT 2013	(US dólares)	
Jubilación patronal (corriente)		46.734	28.808
Beneficios sociales	TESORERIA EMEL AZOGUES	<u>40.856</u>	<u>26.298</u>
Total		<u>87.590</u>	<u>55.106</u>

El movimiento de los beneficios sociales corriente durante los años 2012 y 2011, fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Saldo inicial	26.298	26.903
Provisión	246.938	200.625
Pagos	(232.380)	(201.230)
Saldo final	<u>40.856</u>	<u>26.298</u>

13. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presentan como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Tasa recolección de basura	112.795	95.872
Cuerpo de bomberos	163.228	92.363
Plan renova	7.666	0
Cuentas por pagar al IESS	55.653	44.368
Retenciones tributarias	44.540	30.619
Otras retenciones por pagar	<u>30.423</u>	<u>22.382</u>
Total	<u>414.305</u>	<u>285.604</u>

14. DEPÓSITOS DE ABONADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a depósitos realizados por los abonados al momento de recibir el servicio por primera vez, valores que garantizan además del servicio el uso de acometidas y medidores.

01 OCT 2013

22

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
**TESORERIA EMEL
AZOGUES**
15. BENEFICIOS DE EMPLEADOS NO CORRIENTE

La provisión para jubilación patronal y desahucio por los ejercicios económicos 2012 y 2011, fueron registradas en base a estudio actuarial calculado por perito independiente debidamente calificado, de acuerdo al método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado; considerando una tasa de descuento del 5% anual, los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de 123 personas. El movimiento de estas cuentas, durante los años 2012 y 2011 fue como sigue:

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
		(US dólares)	
Saldos al 31 de diciembre del 2010	873.925	261.185	1.135.110
Provisión del año	248.570	216.357	464.927
Pagos	(267.164)	0	(267.164)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>855.331</u>	<u>477.542</u>	<u>1.332.873</u>
Porción Corriente			<u>28.808</u>
Porción no corriente			<u>1.304.065</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	855.331	477.542	1.332.873
Pagos	(230.637)		(230.637)
Provisión	634.676	(71.525)	563.151
Reclasificación	<u>122.640</u>	<u>(122.640)</u>	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	<u>1.382.010</u>	<u>283.377</u>	<u>1.665.387</u>
Porción corriente			<u>46.734</u>
Porción no corriente			<u>1.618.653</u>

16. CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS
Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social suscrito y pagado de la Empresa es US\$ 20.742.094, conformado por acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,40 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías establece que un valor no menor al 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 201117. VENTA DE ENERGÍA

Durante los años 2012 y 2011, la venta de energía fue realizada a los siguientes sectores:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Particulares	6.450.888	6.171.256
Entidades públicas	993.083	977.638
Entidades de asistencia social	94.094	87.747
Otras ventas	<u>2.176</u>	<u>1.855</u>
Total	<u>7.540.241</u>	<u>7.238.496</u>

**CANCELADO****01 OCT 2013****TESORERIA EMEL
AZOGUES**18. INGRESOS POR DEFICIT TARIFARIO

El déficit tarifario está determinado en el Mandato Constituyente No. 15 mediante el cual se estableció el precio medio de venta del kilovatio hora en US\$ 0,08, y el diferencial que corresponde a la tarifa real es cubierto a través del déficit tarifario el mismo que es determinado por el organismo regulador CONELEC; para los años 2012 y 2011 el déficit tarifario fue de US\$,1.352.519 y US\$ 1.724.114, respectivamente.

El Mandato Constituyente No. 15 también establece el subsidio a la tarifa dignidad para aquellos abonados que tienen consumos de energía eléctrica mensual de hasta 110 kwh, estableciendo la tarifa de US\$ 0,04; la diferencia es cancelada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

19. COSTO DE VENTA

Durante los años 2012 y 2011, el costo de venta fue causado como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Mercado de contratos	4.224.754	4.444.414
Mercado spot	480.445	502.650
Servicios de valor agregados – capacidad contratada	<u>52.718</u>	<u>44.983</u>
Total	<u>4.757.917</u>	<u>4.992.047</u>

20. GASTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2012 y 2011, los gastos de operación fueron causados como sigue:

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 201120. GASTOS DE OPERACIÓN (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Gastos de administración	1.879.517	1.553.816
Gasto de depreciación	1.287.341	1.128.036
Mantenimiento de red aérea y subterránea	525.629	459.424
Gastos de comercialización	491.983	447.778
Gastos de instalación de servicios a abonados	431.350	330.719
Mantenimiento de alambrado público	199.078	152.751
Gastos de subtransmisión	139.686	109.971
Otros gastos	<u>144.593</u>	<u>111.458</u>
Total	<u>5.099.177</u>	<u>4.293.953</u>

21. OTROS INGRESOS

Durante los años 2012 y 2011, los otros ingresos fueron originados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Otros ingresos no operativos	220.154	65.139
Ingresos de ejercicios anteriores	105.659	133.959
Venta de internet	74.073	89.518
Otras ventas relacionadas con energía	40.832	52.097
Otros ingresos operativos	37.599	33.273
Subsidios estatales año corriente	56.534	20.147
Intereses ganados	<u>0</u>	<u>6.199</u>
Total	<u>534.851</u>	<u>400.332</u>

22. OTROS GASTOS

Durante los años 2012 y 2011, los otros gastos fueron causados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Otros gastos	167.193	4.987
Gastos no deducibles (a)	90.355	117.579
Gastos no operativos	<u>15.580</u>	<u>83.858</u>
Total	<u>273.128</u>	<u>206.424</u>

(a) Corresponde principalmente a pago de sueldos y beneficios retroactivos al personal de la Empresa y registros de débitos bancarios correspondientes al ejercicio anterior

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**23. IMPUESTO A LA RENTA**

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, el exceso de las retenciones sobre el anticipo mínimo puede ser recuperado previa la presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado previa notificación al Servicio de Rentas Internas. Una vez cada tres años en circunstancias especiales el Director del SRI puede autorizar la devolución total o parcial del anticipo mínimo no compensado.

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2012 y 2011, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden y fueron realizadas en términos generales, en condiciones similares a las realizadas con terceros, y se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Ventas</u>	(US dólares)	
CELEC E.P Electro Guayas S. A.	968.082	1.069.322
CELEC E.P. Termogas Machala S.A.	612.791	99.083
CELEC E.P Hidropaute S. A.	392.493	487.548
CELEC E.P Transelectric S. A.	306.673	47.501
CELEC E.P Hidroagoyan S. A.	171.948	195.678
CELEC E.P Hidronación S. A.	98.466	130.631
CELEC E. P. Santa Elena S. A.	0	33
TOTAL	<u>2.550.453</u>	<u>2.029.796</u>


CANCELADO**01 OCT 2013****TESORERIA EMEL
AZOGUES**Transacciones con personal Gerencial y Directorio

Las remuneraciones de la Gerencia, Directores y empleados de nivel gerencial se detalla a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Sueldos y beneficios corrientes	30.270	25.474

25. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

La Administración de la Empresa considera que no existen contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la Empresa al 31 de diciembre de 2012.

Así mismo la Administración manifiesta que no existen contingencias operativas, laborales ni tributarias que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2012.

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

26. GESTIÓN DE RIESGO

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros; si bien no actúa en los mercados de inversiones especulativas, los principales son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

La Administración de la Compañía revela que los riesgos anteriormente citados son bajos por estar debidamente controlados y en otros casos por no ser aplicables en su totalidad como se indica a continuación:

Riesgo de mercado.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran los siguientes tres tipos de riesgo:

Riesgo de la tasa de interés.- la Compañía no tiene activos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. Los principales pasivos financieros que mantiene la Compañía son a proveedores los cuales no causan interés.

Riesgo del tipo de cambio.- la Compañía no mantiene transacciones comerciales, activos y pasivos en moneda diferente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), por lo tanto no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas.

Riesgo de precios.- los precios de los inventarios se han mantenido estables durante los últimos años y no se espera incrementos significativos durante el próximo año.

Riesgo de crédito.- es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose una pérdida financiera.

La Compañía no tiene concentración significativa de riesgo crediticio, tiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus productos se realicen a clientes con un adecuado historial crediticio; los límites de crédito se establecen para todos los clientes sobre la base de criterios de calificación interna. La necesidad de provisiones por incobrabilidad se evalúa periódicamente para los clientes más importantes.

Riesgo de liquidez.- es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda financiar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables.

 **CANCELADO**

01 OCT 2013

**TESORERIA EMEL
AZOGUES**

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 201126. GESTIÓN DE RIESGO

El índice de liquidez del 3.37 % (2.68 % en el 2011) refleja que hay suficientes activos líquidos para cubrir los pasivos corrientes. Es política de la Compañía mantener índices de liquidez adecuados para cubrir sus obligaciones corrientes en forma oportuna y sin costos adicionales a los pactados.

Al 31 de diciembre de 2012, el perfil de vencimientos en días de los activos y pasivos financieros sobre la base de pagos contractuales no descontados, es el siguiente:

	<u>0 - 30</u>	<u>31 - 90</u>	<u>Total</u>
	(US dólares)		
. . . . Activos financieros			
Efectivo y equivalentes	1.759.467		1.759.467
Cuentas y docs. por cobrar	<u> </u>	<u>4.982.858</u>	<u>4.982.858</u>
Total activos financieros	<u>1.759.467</u>	<u>4.982.858</u>	<u>6.742.325</u>
. . . . Pasivos financieros			
Ctas. por pagar, proveedores	<u>2.782.880</u>	<u>1.813.203</u>	<u>4.596.083</u>
Total pasivos financieros	<u>2.782.880</u>	<u>1.813.203</u>	<u>4.596.083</u>

27. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2012 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 6 de septiembre de 2013 (fecha de culminación de la auditoría), la Administración considera que no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 o que requieran ajustes o revelación.

**CANCELADO**

01 OCT 2013

**TESORERIA EMEL
AZOGUES**

EMPRESA ELECTRICA AZOGUES C. A.

CARTA DE COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES
SOBRE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO

POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012



CANCELADO

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

Al Directorio y Gerencia de
EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.

En el proceso de planeación y ejecución de nuestra auditoría a los estados financieros de EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A., por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, hemos revisado la estructura del control interno, con el propósito de determinar los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.

La Administración de la Compañía es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable, operacional y financiero. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan a que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Una debilidad material de control interno es aquella en la que la estructura del control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores e irregularidades, en cantidades que podrían ser significativas en relación a los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados dentro de un lapso oportuno.

Nuestro estudio y evaluación de la estructura del control interno, efectuado con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades materiales de control interno; consecuentemente no expresamos una opinión sobre la estructura del control interno de la Compañía tomado como un todo. Sin embargo, este estudio y evaluación mostró los hallazgos resumidos en el índice de este informe, las mismas que aunque no se consideran debilidades materiales, creemos que ciertas mejoras pueden ser efectuadas para fortalecer la estructura de control interno o la eficiencia operacional.

Este informe está dirigido para información y uso de la Administración de EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A., y no debe ser utilizado con otro propósito.

Bestpoint Cía. Ltda.

RNAE - No. 737



CANCELADO

01 OCT 2013

**TESORERIA EMEL
AZOGUES**

Jorge Loja Criollo
Socio

Registro CPA. No. 25.666

Cuenca, 6 de septiembre de 2013

01 OCT 2013

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.

TESORERÍA EMEL

CARTA DE COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INDICE

Pág. No

Auditoría preliminar al 30 de junio de 2012

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

Conciliaciones bancarias, desactualizadas	3
Cuentas por cobrar telecomunicaciones, consideraciones	4
Saludos inadecuados de cuentas por pagar	5
Anexo de propiedad, planta y equipo, desactualizado	6
Activos intangibles, falta de amortización	7
Registro inadecuado de seguros pagados	8

ASPECTOS LEGALES Y LABORALES

Contratos de arrendamiento, observaciones	9
Diferencia entre roles de pago y planillas de aportes al IESS	10
Expedientes de personal incompletos	11

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Gastos pagados, sin el sistema reglamentario	12
Diferencia entre ATS y declaraciones mensuales	13
Comprobantes de retención en la fuente, retraso en su emisión	14

ASPECTOS DE SISTEMAS

Documentación interna, inexistencia	15
Revisión de equipos, observaciones	16
Accesos a internet, observaciones	17
Seguridades físicas del área de servidores, observaciones	18
Inventario de hardware, observaciones	19

Auditoría final al 31 de diciembre de 2012

ASPECTOS CONTABLES Y LABORALES

Cuentas por cobrar al Ministerio de Economía y Finanzas, observaciones	20
Anticipos a proveedores, pendientes de liquidación	21
Diferencias entre actas de conciliaciones y estados financieros	22

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A.

CARTA DE COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE LA ESTRUCTURA DEL
CONTROL INTERNO (CONTINUACIÓN)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INDICE	<u>Pág. No</u>
Saldos contables de años anteriores, no liquidados	23
Identificación de proveedores, observación	24
Cheques girados y no cobrados mayores a trece meses	25
Diferencia entre roles de pago y planillas de aportes al IESS	26
<u>ASPECTOS TRIBUTARIOS</u>	
Diferencia entre ATS y declaraciones mensuales	27
Diferencia entre saldos contables y declaraciones mensuales	28
<u>ASPECTOS DE SISTEMAS</u>	
Sistema de cobranzas alfanet, observación	29
Sistema de comercialización, inconsistencias	30
SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES	31



CANCELADO

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

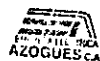
Conciliaciones bancarias, desactualizadas

Hasta la fecha de conclusión de nuestra auditoria preliminar, 14 de junio de 2013, la Empresa no disponía de las conciliaciones bancarias de: Banco del Pacífico y Banco Central del Ecuador, las últimas conciliaciones bancarias disponibles fueron efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2011.

Esta situación evidencia una debilidad en el sistema de control interno contable, recomendamos superar esta situación mediante la aplicación de un cronograma de trabajo y cumplimiento.

Comentario de Gerencia

Situación superada en los estados financieros de octubre de 2012



CANCELADO

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

Cuentas por cobrar telecomunicaciones, consideraciones

Al 30 de junio de 2012, los estados financieros de la Empresa reflejan saldo por cobrar por concepto del consumo de internet de años anteriores por US\$ 9.059; además fuimos informados por el Jefe de Clientes que no existe usuarios que se encuentren pendientes de pago por este concepto.

Esta situación fue comunicada al Departamento de Contabilidad quien nos comunicó que procederán a revisar la cuenta y depurar los saldos.

Por lo mencionado anteriormente, recomendamos que los departamentos de contabilidad y comercialización realicen periódicamente un análisis de la información a ser registrada en los estados financieros.

Comentario de Gerencia

Situación superada en los estados financieros de octubre de 2012



CANCELADO

01 OCT 2013

**TESORERIA EMEL
AZOGUES**

Saldos inadecuados de cuentas por pagar

El auxiliar de cuentas contables de la Compañía presenta saldos de cuentas por pagar diferente a su naturaleza es decir con saldos deudores según el siguiente detalle:

Cuenta Contable	Nombre cuenta	US\$ dólares
<u>Proveedores Varios</u>		
212104001003	Depósitos de clientes	973
212501001009	Zavato	4.982
212501001223	Austrocopy S.A.	788
212501001481	Gráficas Hernández	110
212501001551	Betancourt Fausto	760
212501001552	Coresolutions S.A.	4.971
212501001598	Noé Matamoros Evelyn	700
<u>Proveedores de Energía</u>		
212701001059	CELEC EP Termogas Machala	142.383
212702001016	Intervisatrade	17.884
212702001034	Ecoluz	1.780
212702001042	Sociedad Agrícola San Carlos	2.970
212702001044	Hidalgo & Hidalgo S.A.	1.462
212702001051	Generadora Rocafuerte	34.103

Esta situación en la mayoría de casos se debe a aplicaciones contables erróneas, como es el caso de los proveedores de energía al no diferenciar si la compra se realiza a un proveedor del mercado de contratos o mercado ocasional. Este particular fue comunicado oportunamente al departamento contable, quien procedió a revisar y regular los saldos contables con fecha 31 de agosto de 2012,

Para que los estados financieros de la Empresa reflejen saldos adecuados, recomendamos el correcto registro y utilización de las cuentas contable así como la revisión de los saldos contables mensuales de forma de que los errores sean identificados y regulados de manera oportuna.

Comentario de Gerencia

Situación superada en los estados financieros de agosto de 2012



CANCELADO

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

Anexo de propiedad, planta y equipo desactualizado

Solicitamos al departamento de Inventarios y Avalúos un anexo actualizado de las propiedades, planta y equipo; sin embargo recibimos el anexo que sirvió para determinar los ajustes por adopción de las NIIF al 31 de diciembre de 2010. Esta situación nuevamente genera contingencias pues no se dispone de un anexo que determine la razonabilidad de los valores reflejados en la contabilidad.

Por lo expuesto recomendamos disponer al funcionario responsable proceda a actualizar dicha información puesto que constituye una importante herramienta de control y que los mismos deben reflejar lo que se presenta en los estados financieros

Comentario de la Gerencia

Nos encontramos en proceso de elaboración, consideraremos los comentarios anotados

Seguimiento auditoría final

En proceso de implementación.



CANCELADO

01 OCT 2013

**TESORERIA EMEL
AZÓQUIES**

Activos intangibles, falta de amortización.

Los estados financieros de la Empresa al 30 de junio de 2012, reflejan US\$ 31.871 de activos intangibles, que corresponde a la adquisición de un software para la implementación del sistema SICO. Durante el año 2012 la Empresa no ha realizado la amortización de este intangible pues a esa fecha el software ya estuvo en uso.

Por lo expuesto recomendamos, proceder con el ajuste por concepto de amortizaciones que corresponda al cierre de sus estados financieros, considerando la fecha de adquisición, además de elaborar el respectivo anexo de amortización

Comentario de Gerencia

Situación superada en los estados financieros de octubre de 2012



CANCELADO

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

Registro inadecuado de seguros pagados

De la revisión al expediente de seguros y lo reflejado en los estados financieros determinamos las siguientes observaciones:

1. Notas de crédito y débito emitidos por la Aseguradora con fecha 18 de abril de 2012, que respaldan la inclusión y exclusión con vigencia del 30 de marzo al 01 de diciembre de 2012, sin embargo éstos no fueron registradas oportunamente por el departamento contable.

Ramo	Tipo de Operación	No.	Póliza	Ítem	Prima Total US\$ dólares
Incendio	Exclusión		7256	Mercaderías en bodegas	470
	Exclusión		7256	Mercaderías en bodegas	313
	Inclusión		7256	Maquinaria y herramientas	30
Rotura de Maquinaria	Exclusión		561	Maquinarias/equipos	941
	Exclusión		561	Maquinarias/equipos	46
	Inclusión		561	Maquinarias/equipos	59
Fidelidad Pública	Inclusión		3191	Empleados-límite individual y colutorio	319

Esta situación originó que la Empresa registre un saldo a favor de la aseguradora por US\$ 1.363 al 30 de junio; fuimos informados por el contador que este error fue regulado en el mes de julio al compensar con un valor a pagar de las inclusiones realizadas en el mes de junio.

2. Cuenta por cobrar a Seguros Bolívar por US\$ 29.702, valor corresponde al deducible de un siniestro ocurrido en el año 2010 y que hasta la fecha no ha sido reconocido con un gasto por la Compañía.

Recomendamos:

1. El registro oportuno de inclusiones y exclusiones a través de una adecuada y fluida comunicación entre los departamentos de Talento Humano y Contabilidad quienes son los responsables de actualizar el expediente de pólizas de seguros.
2. Liquidar el saldo registrado, pues hasta la fecha de nuestra visita no ha sido regulado debido a que la documentación de respaldo se encuentra traspapelada.

Comentario de Gerencia

Esta situación será regulada

Seguimiento auditoría final

Situación superada

RECIBIDO
CANCELA
01 OCT 2013
TESORERIA EMPL
AZOCUES

Gastos pagados, sin el sustento reglamentario

De la revisión por muestreo a los gastos efectuados por la Empresa, determinamos que la compra de pasajes aéreos, viáticos y subsistencias por US\$ 4.272 son respaldados por tiquetes electrónicos que no cumplen con todos los requisitos para su emisión.

Considerando conveniente recomendamos que el Art. 4 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios, establece como documentos autorizados los boletos aéreos o tiquetes electrónicos emitidos por las compañías de aviación, siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Identificación del pasajero, el importe total de la transacción y la fecha de emisión. Cuando el pasajero fuera distinto al comprador se incluirá el número de R.U.C de este último, en lugar del número del documento de identificación del pasajero; y,
- b) Impuesto al valor agregado bajo la nomenclatura EC, asignada internacionalmente como codificación de este impuesto en el Ecuador.

Conocemos que esta situación ha sido superada por la Empresa desde el mes de noviembre de 2012, al darse el cambio del proveedor, recomendamos observar esta situación a fin de evitar que estas situaciones se repitan.

Comentario de Gerencia

Situación superada



CANCELADO

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

ASPECTOS LEGALES Y LABORALES

Contratos de arrendamiento, observaciones

De la revisión al expediente de contratos por arrendamientos año 2012 que la Empresa mantiene con terceros detectamos las siguientes observaciones.

<u>Proveedor</u>	<u>Arriendo de</u>	<u>Fecha del contrato</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Observaciones</u>
Cornelio Prieto Guillén	Caseta en Cojitambo	Junio 2010	6 meses	Contrato vencido
Nancy González S.	Oficinas para inventarios y avalúos	Marzo 2011	1 año	Contrato vencido
GAD Municipal de Azogues	Oficina de recaudación Centro Com. Bartolomé Serrano	Diciembre 2008	5 años	Falta Adendum que modifique canon de arriendo

Dialogamos con el asesor jurídico sobre este particular, al respecto nos comentó:

1. Con los proveedores Prieto y González no se ha procedido a realizar las correspondientes renovaciones en el momento oportuno.
2. La disminución obedece a una compensación de cuentas por cobrar y pagar entre las instituciones, sin embargo no se nos proporcionó documentación alguna que respalde este hecho.

Por lo expuesto recomendamos una adecuada gestión y coordinación entre los departamentos implicados para la suscripción y renovación de contratos, acompañada de un adecuado archivo que permita conocer la vigencia de contrato.

Comentario de Gerencia

Situación corregida



CANCELADO

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

Diferencias entre roles de pago y planillas de aportes al IESS

De la revisión efectuada a los roles de pago determinamos diferencias con las planillas de aportación al IESS, según el siguiente detalle.

Mes	Planillas Aportación IESS	Roles de Pago (US dólares)	Diferencias
Enero	140.247	139.989	258
Febrero	138.164	137.906	258
Marzo	143.494	143.800	(306)
Abril	139.882	139.617	265
Mayo	142.630	143.284	(654)
Junio	146.548	146.295	254

Fuimos informamos que estas diferencias, corresponden a los valores de retroactivos de los auxiliares de servicios (guardias); sin embargo y con el propósito de evitar contingencias laborales con el organismo de control, recomendamos determinar el valor exacto por cada trabajador y depurar estas diferencias a fin de conciliar los saldos presentados en planillas de aportación al IESS con los roles de pago mensuales.

Comentario de Gerencia

A pesar que la diferencia neta es cero, superaremos esta situación.

Seguimiento auditoría final

Las diferencias continúan presentándose



CANCELADO

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

Expedientes de personal incompletos

De la revisión por muestreo a los expedientes del personal, determinamos la ausencia de documentación necesaria para la actualización de los registros internos, según se detalla:

Empleados	C.I	Certif. Vot.	Contra to	Currí- culum	Aviso entada IEES	Partid a de Mat.	Partid a de Nac.	Certif. Conad is
Avendaño Pesantez Rosario	X	X			X	X	X	
Bustamante Bravo Wilson				X	X	X	X	
Rolando								
Clavijo Barahona Jorge		X			X	X	X	
Leonardo								
Córdova Calle Raúl Efraín	X	X	X	X	X	X	X	
Dután Andrade José Rodrigo	X	X	X	X	X	X	X	
García Ávila Héctor Hugo	X	X	X	X	X	X	X	
Idrovo Castro Aida Lucila	X	X	X	X	X		X	
Ochoa Cárdenas Jorge Enrique	X	X		X	X	X	X	
Pesantez Sarmiento Patricio	X	X		X	X			
Siguencia Macero Ángel Xavier	X	X		X	X	X	X	
Suarez Crespo Jhonny	X	X		X	X	X	X	
Eduardo	X	X		X	X	X	X	
Zambrano Sinchi Miguel	X	X		X	X	X	X	
Pulla Zambrano Marco	X	X	X		X	X	X	
Fernando	X	X	X		X	X	X	
Abad Peñafiel Luisa Raquel	X	X	X	X	X	X	X	
Molina Idrovo Charles Fabián		X	X	X	X	X	X	
Idrovo Tenezaca Juan Patricio	X	X	X	X	X	X	X	X

Con el propósito de mantener la información del personal actualizada de forma permanente y dar cumplimiento a lo establecido en el art. 42 del Código de Trabajo, recomendamos disponer la actualización de todos los expedientes del personal de la Empresa, adicionalmente estructurar los requisitos necesarios e indispensables que deberá contener los expedientes mediante un checklist"

Comentario de Gerencia

Acogemos la recomendación

Seguimiento auditoría final

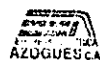
En proceso de implementación



CANCELADO

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

**CANCELADO**ASPECTOS TRIBUTARIOS

01 OCT 2013

Diferencias entre ATS y declaraciones mensuales**TESORERIA EMEL
AZOGUES**

De la revisión y conciliación de la información reportada a la Administración Tributaria en los ATS y las declaraciones mensuales de impuestos, determinamos las siguientes diferencias:

1. Anexo transaccional simplificado no conciliado con información reportada en el formulario 104:

MES	ATS	DECLARACIÓN	DIFERENCIA
(US Dólares)			
<u>Ventas B.I Tarifa 12%</u>			
Marzo	609.290	10.943	598.347
Junio	8.623	10.839	(2.216)
<u>Ventas B.I Tarifa 0%</u>			
Marzo	10.943	609.290	(598.347)
Junio	730.575	630.047	100.528
<u>Compras B.I Tarifa 12%</u>			
Marzo	169.581	169.639	(58)
Junio	200.553	200.951	(418)
<u>Compras B.I Tarifa 0%</u>			
Marzo	268.912	268.854	58
<u>Retención 30%</u>			
Marzo	5.206	5.229	(23)
<u>Retención 70%</u>			
Marzo	844	910	(66)

2. Anexo transaccional simplificado no conciliado con información reportada en el formulario 103 del mes de junio por US\$ 418.

Con el propósito de evitar contingencias tributarias, recomendamos adoptar como política contable la conciliación mensual de la información previa a su presentación a la Administración Tributaria, adicionalmente analizar las diferencias y efectuar las declaraciones sustitutivas si ameritan.

Comentario de Gerencia

Esta diferencia fue solucionada en los estados financieros de octubre de 2012

Comprobantes de retención en la fuente, retraso en su emisión

De la revisión por muestreo a los documentos que respaldan las adquisiciones realizados por la Empresa, determinamos que los comprobantes de retención fueron emitidos con retraso e inobservamos lo establecido en las disposiciones tributarias, así por ejemplo:

Proveedor	Factura No.	Fecha de factura	Fecha de retención	Días de retraso
Cornelio Neptalí Prieto Guillén	819	03/01/2012	31/01/2012	23
Freddy Pérez Reinoso	789	01/02/2012	22/02/2012	16
Cornelio Neptalí Prieto Guillén	821	09/02/2012	29/02/2012	15
Cornelio Neptalí Prieto Guillén	826	13/03/2012	30/03/2012	12
Luis Patricio González Sanmartín	74	18/05/2012	30/05/2012	7

Por lo anteriormente indicado, recomendamos observar lo establecido en las disposiciones tributarias vigentes y cuando la recepción de la factura no coincida con su fecha de emisión, sellar la factura con la fecha de recepción con el fin de evitar contingencias con la Administración tributaria.

Comentario de Gerencia



CANCELADO

Acogemos la recomendación

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

ASPECTOS DE SISTEMAS

Documentación interna, inexistencia

Según conversaciones mantenidas con la Analista de Informática Ing. Cecilia Rosales, determinamos que no disponen de la siguiente documentación:

1. Manual de políticas y procedimientos,
2. Plan estratégico y
3. Plan operativo

Por lo antes expuesto, recomendamos implementar:

1. *Manual de políticas y procedimientos*; que detalle formalmente todas las actividades que se realizan día a día como: políticas de uso de equipos, de claves, de respaldos, activación e inactivación de usuarios entre otras, como también la descripción de sus procedimientos, el mismo que debe estar aprobado por la autoridad pertinente.
2. *Plan estratégico*; éste debe ser aprobado y revisado periódicamente, y contendrá al menos los siguientes aspectos: objetivos del departamento de tecnología, acorde a los de la Empresa, requerimientos de hardware, software y comunicaciones, presupuesto, cronograma de actividades, etc.
3. *Plan operativo*; que especifique las tareas a ser ejecutadas, las mismas que deben estar alineadas a los objetivos del plan estratégico de TI, éste deberá incluir las actividades a realizar por cada proyecto, personas involucradas, fechas de inicio y fechas probables de cumplimiento, costos presupuestados, entre otros.

Comentario de Gerencia

Trabajaremos en la preparación de esta documentación



CANCELADO

Seguimiento auditoría final

01 OCT 2013

En proceso de cumplimiento

TESORERIA EMEL
AZOGUES

Revisión de equipos, observaciones

De la revisión por muestreo de los equipos de la Empresa, observamos:

1. Carpetas compartidas en la red la cual no cuentan con contraseña que restrinja su acceso.
2. Equipos de cómputo con cuentas de usuario privilegiado.
3. El antivirus Karpesky instalados en los equipos de los señores Javier Cárdenas y Patricio Auqui, están desactualizados.

Por lo expuesto anteriormente y con el objetivo de mejorar el control recomendamos:

1. Proteger la información compartida en la red de la Empresa, de forma que accedan a carpetas compartidas únicamente personas autorizadas.
2. Implementar controles adecuados para detectar y evitar la instalación de software no autorizado o sin la respectiva licencia con la finalidad de cumplir con la Ley de Propiedad Intelectual y evitar sanciones por parte del organismo regulador.
3. Actualizar periódicamente aplicaciones de detección y desinfección de virus informáticos y demás software maliciosos.

Comentario de Gerencia

Nos encontramos en proceso de adquisición

Seguimiento auditoría final

Para proteger a los equipos de virus informáticos y demás software malicioso, la Empresa adquirió 100 licencias del antivirus Karpesky.

 **CANCELADO**

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

Accesos a internet. observaciones

De la revisión por muestreo a las computadoras utilizadas por el personal de la Empresa evidenciamos:

1. Se impide el ingreso a sitios web como Facebook y Youtube, sin embargo no se restringe el acceso a páginas como Hotmail, Yahoo, Twitter, entre otros.
2. No se limita la descarga de programas y archivos de internet.

No limitar el acceso a sitios de descarga de archivos y redes sociales ocasiona un riesgo de bajo desempeño productivo, ataques de virus a la red, velocidad en los accesos, etc.

Por lo expuesto y con el propósito de mejorar el control interno, recomendamos:

1. Restringir el acceso a sitios que no contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la Empresa y monitorear periódicamente el uso de internet a fin de evitar que la seguridad sea violentada y para observar el acceso adecuado de los usuarios.
2. Controlar la descarga de programas y demás información a la que los usuarios acceden a internet.

Comentario de Gerencia

Estamos realizando las acciones necesarias para restringir el acceso a los sitios web (redes sociales), en adición no se ha restringido los páginas de correo como: hotmail, yahoo, gmail, ya que se utilizan cuentas personales para el envío de mensajes.



CANCELADO

01 OCT 2013

**TESORERIA EMEL
AZOGUES**

Seguridades físicas del área de servidores, observaciones

De la visita realizada al área de los servidores de la Empresa, observamos:

1. Existe una abertura por la cual ingresan el cableado de telecomunicaciones, este orificio inicia en el tercer piso, sin embargo no está adecuadamente cubierto ya que por este se filtra agua cuando llueve.
2. No se cuenta con los equipos para la seguridad necesaria como detector de humo.
3. No se ha realizado mantenimiento preventivo de los equipos servidores, pues se encuentran con polvo.

La ausencia de los medios de seguridad señalados genera un riesgo de una inadecuada manipulación y daño de los equipos, por lo que recomendamos:

1. Adecuar el perímetro del área, el mismo que debe ser sólido, no debe existir claros o aberturas.
2. Adquirir un sistema para detectar el humo y adquirir un extinguidor que deben implementarse en el área de servidores.
3. Programar revisiones periódicas de mantenimiento preventivo de los equipos ubicados en el data center.

Comentario de Gerencia

La primera observación ya fue solucionada, en cuanto a las dos restantes procederemos a superarlas

Seguimiento auditoría final

Las recomendaciones dos y tres están en proceso de implementación.

 **CANCELADO**

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

Inventario de hardware, observaciones

De la revisión a los inventarios de hardware, determinamos las siguientes observaciones:

1. Ausencia de procedimientos formales para la programación de mantenimiento preventivo del hardware, en los que se deberían incluir aspectos como: periodicidad, responsable del mantenimiento, actividad realizada, entre otros aspectos.
2. No se lleva un control de los cambios de componentes realizados en los equipos de los usuarios.
3. El área de sistemas dispone de un inventario de hardware para el control interno del departamento con los nombres de usuario responsable de los equipos, sin embargo no está actualizado.

Las situaciones antes descritas ponen en riesgo la integridad y disponibilidad de la información contenida en los equipos de computación, tampoco permite monitorear los equipos a fin de determinar si todas las partes iniciales con las que llegó el equipo se encuentran íntegras.

Con el propósito de precautelar los equipos de computación y su información, recomendamos, programar y documentar las revisiones periódicas al realizar mantenimiento preventivo de hardware, además de actualizar el inventario de control interno del departamento de sistemas y documentar los cambios de componentes realizados en los equipos.

Comentario de Gerencia

En cuanto a la primera observación procederemos a formalizar para que el mantenimiento se realice cada tres meses; los dos restantes observaciones se encuentran en proceso de ejecución.



CANCELADO

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOQUES

ASPECTOS CONTABLES Y LABORALESCuentas por cobrar al Ministerio de Economía y Finanzas, observaciones

Según determinación emitida por el CONELEC en julio de 2013 sobre los valores adeudados por déficit tarifario y subsidio por la Ley del Anciano, determinamos las siguientes diferencias con los valores registrado en los estados financieros.

Concepto	Saldos según		Diferencia
	contabilidad	CONELC	
		(US dólares)	
Déficit Tarifario	1.351.705	1.352.519	(814)
Ley del Anciano	38.680	56.534	(17.854)

Esta situación fue comunicada al departamento financiero de la Empresa para que realicen los ajustes correspondientes; sin embargo consideramos necesario recordarles que las labores de revisión y supervisión contable deben realizarse previo a la emisión de los estados financieros.

Comentario de Gerencia**CANCELADO**

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

Anticipos a proveedores pendientes de liquidación

De la revisión a la cuenta "anticipos a proveedores", determinamos que los siguientes anticipos entregados en años anteriores continúan pendientes de liquidación:

Contrato No.	Proveedor	Fecha	Valor del	
			Contrato	Anticipo
			(US Dólares)	
138-AJ	Andrade Rodas Juan	8/09/2008	16.000	11.200
Convenio	Patronato Provincial de Desarrollo Social	6/12/2010	1.500	1.500

Por lo expuesto recomendamos:

1. Una oportuna gestión por parte de los administradores de contratos, en lo referente a la entrega de actas entrega -recepción, documentos que deben ser enviados al Departamento de Contabilidad a fin de que los anticipos puedan ser liquidados.
2. Realizar revisiones periódicas de los saldos por parte del departamento contable, con la finalidad de detectar anticipos entregados sin movimiento.

Comentario de Gerencia



CANCELADO

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

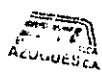
Diferencias entre actas de conciliación y estados financieros

De la revisión a las actas de conciliación suscritas con las compañías generadoras de energía, determinamos las siguientes diferencias respecto a los estados financieros:

Generadora	Saldo según		Diferencia
	Contabilidad	Acta	
		US Dólares	
Empresa Eléctrica de Guayaquil E. P.	159.879	64.919	94.960
CENACE	119.542	172.115	(52.573)
Elecaustro S. A.	58.336	51.104	7.232
CNEL Regional El Oro S. A.	6.238	3.233	3.005

Esta situación fue comunicada al departamento financiero para que registre los ajustes con fecha 31 de diciembre de 2012, y en base a los valores que consta en las actas de conciliación; sin embargo del registro contable, consideramos conveniente resaltar que las actas de conciliación de saldos constituyen documentos legales y de adecuado sustento para el registro contable, por lo que recomendamos que previo a la emisión de los estados financieros anuales la labor de supervisión contable también observe este tipo de transacciones.

Comentario de Gerencia

 **CANCELADO**

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

Saldos contables de años anteriores, no liquidados

De la revisión a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, determinamos saldos contables que no registran movimientos desde años anteriores, detallamos los siguientes ejemplos:

Cuenta contable	US dólares
Cuentas por cobrar agentes del MEM	3.633
Cuentas por cobrar otros servicios	63.261
Activos fijos fuera de uso	28.980
Proveedores	211.803

Fuimos informados por el departamento de contabilidad que esta situación obedece a la falta de revisión y regulación al término de cada ejercicio económico, lo cual evidencia una debilidad en el sistema de control interno contable; con la finalidad de que la Empresa disponga de información contable confiable, recomendamos proceder con la revisión y análisis de las cuentas sin movimientos realizando los ajustes contables necesarios.

Comentario de Gerencia

 **CANCELADO**

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

Cheques girados y no cobrados mayores a trece meses

De la revisión a las conciliaciones bancarias, determinamos la existencia de cheques girados y no cobrados por más de trece meses que continúan como partidas conciliatorias, así como lo detallados:

Fecha de emisión	Cheque No.	Beneficiario	US dólares	Banco
05/02/2010	17714	Bolívar Compañía de Seguros	1.351	Pacífico
02/02/2010	19491	Ministerio de Relaciones Laborales	78	Pacífico

Según el Art. 58 de la Ley de Cheques, los bancos podrán efectivizar un cheque dentro de los trece meses posteriores a la fecha de su emisión, por lo expuesto recomendamos analizar el motivo de la falta de cobro para luego reconocer estos valores como un pasivo o como un ingreso.

Comentario de Gerencia



CANCELADO

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

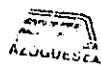
Diferencia entre roles de pago y planillas de aportes al IESS

De la revisión a los roles de pago, determinamos diferencias con las planillas de aportes al IESS, según el siguiente detalle.

Mes	Valores según		Diferencias
	Planillas IESS	Roles de Pago (US dólares)	
Enero	148.688	145.938	2.750
Febrero	146.796	149.092	(2.296)
Marzo	153.132	155.244	(2.112)
Abril	151.600	151.611	(11)
Mayo	151.442	155.474	(4.032)
Junio	158.579	159.053	(474)
Julio	171.530	171.541	(11)
Agosto	176.692	175.385	1.307
Septiembre	168.596	173.845	(5.249)
Octubre	173.149	175.976	(2.827)
Noviembre	184.271	181.865	2.406
Diciembre	179.929	180.732	(803)

Con el propósito de evitar contingencias laborales con el organismo de control, recomendamos determinar el valor exacto por cada trabajador y depurar estas diferencias a fin de conciliar los saldos presentados en planillas de aportación al IESS con los roles de pago mensuales.

Comentario de Gerencia

 **CANCELADO**

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

ASPECTOS TRIBUTARIOSDiferencias entre ATS y declaraciones mensuales

De la revisión y conciliación de la información reportada a la Administración Tributaria en los ATS y las declaraciones mensuales de impuestos, determinamos las siguientes diferencias:

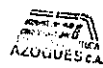
1. ATS no conciliado con información reportada en el formulario 104

Mes	Valores según		Diferencia
	ATS	Declaración	
	(US dólares)		
Julio	90.126	90.544	(418)
Noviembre	161.317	157.365	3.952
Diciembre	372.220	372.716	(496)
Diciembre	475.698	490.373	(14.675)

2. ATS no conciliado con información reportada en el formulario 103

Mes	Valores según		Diferencia
	ATS	Declaración	
	(US dólares)		
Julio	328.898	329.733	(835)
Noviembre	358.016	354.038	3.978
Diciembre	389.517	399.621	(10.104)
Diciembre (340)	154.604	143.210	11.394

Con el propósito de evitar contingencias tributarias, recomendamos adoptar como política contable la conciliación mensual de la información previa a su presentación a la Administración Tributaria, adicionalmente analizar las diferencias y efectuar las declaraciones substitutivas si ameritan.

Comentario de Gerencia

CANCELADO

01 OCT 2013

**TESORERIA EMEL
AZOGUES**

Diferencias entre libros contables y declaraciones mensuales

De la revisión a las declaraciones tributarias, determinamos las siguientes observaciones:

1. En octubre la Empresa declaró ventas tarifa 0% por US\$ 760.653, sin embargo según el anexo las ventas fueron de US\$ 992.848.
2. Diferencias entre registros contables y retenciones de IVA, según el siguiente detalle

Mes	Valores según		Diferencia
	Libros	Formulario (US dólares)	
Enero	1.390	1.406	(16)
Febrero	2.403	2.601	(198)
Marzo	5.362	6.586	(1.224)
Abril	5.717	4.495	1.222
Mayo	8.624	8.771	(147)
Junio	5.811	6.759	(948)
Julio	4.087	3.509	578
Agosto	11.233	10.731	502
Septiembre	2.688	7.528	(4.840)
Octubre	10.544	5.672	4.872
Noviembre	6.259	7.491	(1.232)
Diciembre	9.273	10.618	(1.345)

3. Diferencias entre registros contables y formulario 103, de acuerdo a lo siguiente:

Mes	Valores según		Diferencia
	Libros	Formulario (US dólares)	
Enero	8.503	7.818	685
Febrero	4.624	2.435	2.189
Marzo	4.571	2.891	1.680
Abril	2.354	2.371	(17)
Mayo	7.481	6.608	873
Junio	4.651	3.432	1.219
Julio	2.866	2.510	356
Agosto	4.069	4.711	(642)
Septiembre	3.366	4.277	(911)
Octubre	5.287	4.571	716
Noviembre	8.940	9.448	(508)
Diciembre	14.875	16.072	(1.197)

Con el propósito de reportar información conciliada al SRI y evitar contingencias con la Administración Tributaria, recomendamos determinar el origen de las diferencias y aplicar los correctivos pertinentes mediante el envío de información sustitutiva

Comentario de Gerencia

 **CANCELADO**

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

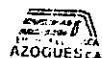
ASPECTOS DE SISTEMAS

Sistema de cobranzas alfanet, observaciones

Los rubros por cobrar a los usuarios del servicio de internet durante el año 2012, fue llevado en forma manual sin la existencia de controles que permitan conocer la certeza de los valores a ser cobrados, conocemos que la Empresa a través del departamento de telecomunicaciones ha diseñado un sistema de cobranzas alfanet implementado desde junio de 2013, dicho sistema hasta la fecha no permite obtener un reporte de la cartera pendiente y por ende el departamento de contabilidad no ha procedido a registrar en sus estados financieros estos valores.

Estamos conscientes que el nivel de ingresos por este concepto representa menos de 1% del total de ingresos de la Empresa, no obstante al ser un servicio a terceros, recomendamos que el sistema implementado permita obtener un reporte de la cartera pendiente y que estos sean registrados en los estados financieros.

Comentario de Gerencia



CANCELADO

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

Sistema de comercialización, inconsistencias

De la revisión a la base de datos de clientes, evidenciamos inconsistencias en la data ingresada como indicamos a continuación:

1. Nombres de clientes incompletos, así por ejemplo:

CÓDIGO	NOMBRE
27508	QUEVEDO RODRI MANUEL
299	AYORA JOSE
497	VELEZ RAMON
711	URGILES FLORENCIO
919	ROMO CORNELIO
1438	MUÑOZ JUAN
1586	ABAD MANUEL
2154	MORAN LAURO
6817	OCHOA JAIME
8011	CALVO NELSON
12518	GONZALEZ ENC ANTONIO
11148	CAYANCELA GORD RAMON

2. Inconsistencia en el número identificador de cliente (cédula, RUC), por ejemplo:

CODIGO	NOMBRE	ID
66878	CARANGUI GONZALEZ	10003500
2188	ALVARADO OLMEDO	30036779
103119	IZA PEÑALOZA NOE	0803108842
3681	GONZALEZ VITI GERMAN	03000327364
96859	TOALONGO YASCARIBAY	0301602284
14662	PADILLA ARIZAGA LUIS	9999999999
14670	APUANGO LUIS	9999999999
14878	TIXI LUNA ROSA	9999999999
95059	LUNA IZA MARIA GUADA	03001136099
13870	PALACIOS MATUTE LUIS	03.00228699

Por lo expuesto recomendamos depurar la información registrada en el sistema, como también implementar un procedimiento de validación de cédula para asegurar que los datos ingresados sean los correctos.

Comentario de Gerencia



CANCELADO

01 OCT 2013

TESORERIA EMEL
AZOGUES

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES**AUDITORÍA EXTERNA**

Las siguientes observaciones fueron incluidas en el informe de recomendaciones de control interno resultante de la auditoría del año 2011, las mismas están en procesos de implementación.

<i>Observaciones</i>	<i>Comentarios de la Administración</i>
<u>Estados financieros, emisión inoportuna</u> La Administración de la Empresa Eléctrica Azogues C. A. no dispone de una de las herramientas financieras más importantes para una sustentada toma de decisiones como lo constituyen los estados financieros, pues el departamento contable mantiene ocho meses de retraso en su emisión, es así que los balances al 31 de diciembre de 2011 lo recibimos el 3 de septiembre de 2012. La técnica contable y los requerimientos actuales de información cada vez son más exigentes con sus actores, obligándoles a ser competitivos y oportunos, siendo política contable de la mayoría de empresas disponer de los estados financieros mensuales dentro de los siguientes 15 días de concluido el mes de reporte. Conocemos además que el departamento de contabilidad hasta la fecha de emisión de nuestro informe no dispone de los estados financieros de enero de 2012.	La Empresa al 30 de junio de 2013 no supera mencionada observación, pues continua con un retraso en la presentación de los estados financieros, para ello el Departamento Financiero ha elaborado un cronograma de trabajo que incluye jornadas de trabajo adicionales que permitan cumplir con las disposiciones de la Gerencias hasta el 31 de julio (fecha límite para presentar Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012)
<u>Utilización de anexos, consideraciones</u> El departamento de contabilidad utiliza anexos principalmente para elaborar mensualmente las diferentes declaraciones tributarias, sin embargo al momento de realizar el registro contable, éstos son ingresados con diferente fecha al del anexo, situación que origina principalmente las diferencias entre valores declarados y los contables.	El Departamento de Contabilidad ha implementado controles internos al momento de ingresar la información al sistema, como la revisión periódica previo a la elaboración del ATS.

De acuerdo con información de la Administración, a la fecha de emisión de nuestro informe no existen observaciones emitidas por Superintendencia de Compañías ni de ningún otro organismo de control, sobre las que necesitemos realizar seguimiento.

**CANCELADO**

01 OCT 2013

TESORERÍA EMEL
AZOGUES